

Guayaquil, octubre 01 del 2008

Señora

OLGA MARÍA LORENA JEREMÍAS VALENCIA
Ciudad

Ref. 75553-0-03

De mis consideraciones:

Cumplo en ratificar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ARMONET S.A. "en Liquidación", celebrada el día 9 de junio del 2.008, en la que se resolvió la disolución anticipada de la compañía y su posterior Liquidación; la designó como LIQUIDADORA de la misma. Por tanto le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, para los fines de Liquidación de la Empresa.

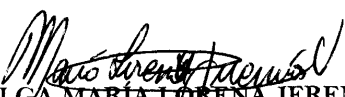
ARMONET S.A., se constituyó en Guayaquil, mediante escritura pública celebrada el 26 de mayo del 2.003, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón, abogado Segundo Ivoe Zurita; escritura que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 24 de junio del mismo año. La escritura de disolución anticipada se otorgó ante la Notaría Vigésima Sexta de Guayaquil, doctora Roxana Ugolotti, el 9 de junio del 2.008 y se inscribió en el Registro Mercantil, el 25 de septiembre del 2.008.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

Flavio Ricardo Reinoso Ruiz
Presidente

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, octubre 01 del 2008


OLGA MARÍA LORENA JEREMÍAS VALENCIA
c.c.0907873996

NUMERO DE REPERTORIO: 55.500
FECHA DE REPERTORIO: 13/Oct/2008
HORA DE REPERTORIO: 09:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Octubre del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **ARMONET**
S.A."EN LIQUIDACION", a favor de **OLGA MARIA LORENA**
JEREMIAS VALENCIA, a foja 127.181, Registro Mercantil número
22.176.

ORDEN: 55500



S

REVISADO POR:

af



[Signature]

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA